

‘Primero te encarcelan y luego ya buscarán los motivos’

NOTICIESENTREREIXES :: 20/06/2020

Afirma el portavoz del Movimiento Antirrepresivo de Madrid

Marco Fernández es el portavoz del Movimiento Antirrepresivo De Madrid, la organización que ha dado a conocer el caso de Dani Gallardo. Este joven de 22 años ha pasado más de 7 meses en prisión preventiva por solidarizarse con el pueblo catalán. Junto a 4 personas, fue detenido el 16 de octubre en una de las protestas post-sentencia. Durante la crisis del coronavirus salió la petición de la Fiscalía sobre su caso: 6 años de cárcel y una multa de más de 6000 euros. La suspensión de las visitas a los centros penitenciarios dificultó la comunicación con los presos. Ahora, el Movimiento Antirrepresivo De Madrid intenta seguir dando voz a la lucha de Dani Gallardo.

¿Cómo fue la detención de Dani Gallardo?

Tanto nosotros como diferentes colectivos de Madrid organizamos una respuesta contra la sentencia de los líderes independentistas catalanes. Lanzamos una convocatoria para el 16 de octubre en la Puerta del Sol, dos días después que saliera la resolución. Fue una protesta exitosa que transcurrió sin prácticamente incidentes. Tan solo hubo un par de neonazis que intentaron boicotear la concentración, pero se los expulsó sin ningún problema. Cuando dimos la manifestación por terminada, de manera espontánea, se decidió improvisar una protesta dirigida al congreso. Más de 1000 personas salieron de la Puerta del Sol al grito de “Aquí están los antifascistas” y “Solidaridad con el pueblo catalán”. Ya por el camino los antidisturbios se pusieron a cargar y a reprimir duramente aquella manifestación. La actuación policial fue bastante violenta, como de costumbre. Esa noche hubo 4 detenciones, entre ellas las de Dani y Elsa, la chica con la que había acudido a la concentración.

Y aquí entráis vosotros...

Bueno, nos empezaron a llegar noticias de las detenciones e intentamos averiguar quiénes eran y que necesitaban. Aun así, los casos de aquel octubre fueron inusuales. Normalmente, los detenidos en protestas suelen formar parte de algún colectivo, están dentro de alguna plataforma. Esto nos hace relativamente más sencillo el trabajo de solidaridad más inmediato. Nos ponemos en contacto con dicha organización y pactamos el camino a seguir, ayudando en lo que haga falta. En esos casos tenemos alguien a quien dirigirnos. Sin embargo, muchos de los detenidos durante aquel mes no formaban parte de ningún colectivo. No sabíamos quien eran esas personas. Nos encontramos con que no sabíamos nada: nada de nada.

Entiendo que esto dificultó vuestro trabajo

Básicamente. Lo cierto es que tuvimos mucha suerte durante el proceso. Nosotros lo que hicimos fue lanzar mensajes en redes sociales explicando que había habido detenciones y

que no sabíamos quien eran aquellas personas. Pedimos a todo aquel que tuviera alguna noticia o alguna sospecha que nos contactara. De este modo nos empezó a llegar información de amigos perdidos, de chicos detenidos, hasta que acabamos dando con ellos. En el caso de Dani Gallardo podríamos decir que se nos alinearon los astros. Un compañero de Dani se enteró de los hechos y contactó con un abogado amigo suyo a quien nosotros ya conocíamos. Eso nos ayudó un poco.

¿En qué sentido?

La comunicación era mucho mejor. Teníamos alguien a quien dirigirnos. Al día siguiente nos pudo informar de que tanto Dani como Elsa iban a declarar. Él mismo nos informó de que iban a dictar prisión provisional por Dani. Cuando supimos esto, desde Movimiento Antirrepresivo De Madrid nos pusimos en contacto con otros amigos de Dani para dar a conocer su situación.

¿Cómo fue la adaptación de Dani en la cárcel?

La verdad es que, en este sentido, la personalidad de Dani es una suerte. Él es una persona bastante positiva, alegre y animada. Tiene muy buen ánimo y mucha entereza para casi todo, incluso para enfrentarse a lo que se está enfrentando. Ha encajado muy bien con los otros presos. Aun así se nos ha informado de que el trato con los funcionarios no es siempre tan correcto. Creemos que Dani ha sido tratado diferente por el hecho de ser un preso político. Por ejemplo, cuando estuvo en comisaría recibió maltratos por parte de los policías allí presentes. Vejaciones y humillaciones dirigidas a ellos únicamente por temas políticos. Además, algún funcionario ha increpado a Dani por el tema de las cartas. Cuando entró en prisión, nosotros subrayamos la importancia de la solidaridad con Dani. De hecho, es el preso que más cartas recibe del módulo, con diferencia. Tenemos constancia que se le ha preguntado por qué él recibe tantas cartas o que quien es él para que le escriba tanta gente. Ya no es que lo digamos solo nosotros. Hay muchos organismos y plataformas internacionales que han denunciado el carácter sistémico de la tortura en las comisarías y cárceles españolas. Esto es una cosa que la gente no conoce, niega y dice que es mentira.

¿Habéis tenido ningún impedimento legal para hablar o ver a Dani?

Obviamente ha existido el problema de comunicación. Nosotros prácticamente no nos comunicamos directamente con él, normalmente su novia nos hace de intermediaria. Le escribimos muchas cartas y algunas veces un compañero nuestro que es abogado lo vista en representación del Movimiento. Pero creemos que si no ha habido más impedimentos es únicamente porque sería entrar en la ilegalidad. Aun así, sí que es cierto que hubo algunos problemas con algunas de las cartas. Para que alguien pueda visitar a Dani en la prisión, él tiene que hacer una autorización des de dentro. Una de las cartas que se le mandó llevaba nombres y teléfonos de personas, para que él pudiera hacer este trámite, y por algún motivo no le llegó nunca.

¿En qué estado se encontraba el proceso judicial antes de la pandemia?

Dani aún no había sido juzgado, ni siquiera había salido la petición de Fiscalía. Estaba todo

en la fase de instrucción. Eso sí, se han negado una y otra vez a darle la libertad. Esta prisión preventiva no se sostiene por ningún lado. Las pocas pruebas que hay son las aportadas por agentes y atufa por todas partes a montaje policial. Cuando judicialmente se decreta la provisional, se intentó recurrir. La respuesta se basó en argumentos como que su padre vive en Cádiz, que no se entiende muy bien que tendrá a ver. Obviamente el riesgo de fuga es al extranjero, no que te vayas a ir a Cádiz. Y eso que se ha demostrado que Dani estaba plenamente establecido en Madrid. Allí tenía un contrato de alquiler, un contrato laboral, su pareja, sus amigos... Se volvió a pedir la libertad provisional y se lo volvieron a denegar. De hecho, esta segunda vez aún fue más grave, porque el juez se ventiló la demanda en cinco líneas. Sin apenas argumentos. La única razón que dio para mantener a Dani en prisión fue literalmente que "lo que había hecho era muy grave". Dani es inocente, no se ha demostrado que haya hecho nada. No ha sido juzgado y, según nos lo venden, no debería ser culpable. Aun así, el juez está dando por buena la versión de la policía y la Fiscalía, usando sus pruebas por mantener a Dani en prisión.

¿Consideráis que se está haciendo un mal uso de la prisión provisional?

Sin entrar a valorar la figura de la prisión provisional, creemos que en este caso se está usando claramente de modo arbitrario e injustificado. Dani es un chivo expiatorio, una cabeza de turco, con la que el estado ha querido mandar un mensaje, un aviso para navegantes. Es evidente que se ha querido propagar el miedo para ahogar todas las muestras de solidaridad y rebeldía con el pueblo catalán. Este caso es otro ejemplo del estado de excepción permanente en el que vivimos y la falta de derechos totales. El caso de Dani es el modus operandi de la represión española: primero te encarcelan y luego ya buscarán los motivos. Aun así, como suele ocurrir muchas veces, ese terror solo se transforma en más solidaridad. Acaba cayendo en su contra. Aquí es donde entra nuestro trabajo de difusión para hacer llegar los casos a todo aquel que no los conozca. Denunciándolos se pone aún más al descubierto la verdadera cara antidemocrática y autoritaria del régimen español y la gente sale más a la calle.

¿Cómo está viviendo la pandemia Dani, dentro de la cárcel?

Hemos estado preguntando y afortunadamente está bien. Dani no ha tenido problemas de salud, al parecer. Él está tranquilo, no ha habido ningún caso de coronavirus en el centro y no ha habido mayor problema. Al principio le afectó un poco anímicamente, porque si la situación ya es rara para todos, vivirla dentro de la cárcel y estar lejos de los tuyos lo hace aún más difícil. Además, nada más empezar todo esto, suspendieron las visitas a los presos. Aunque mentalmente esto le afectó ahora ya está mejor.

La relación no debe ser la misma...

No. De hecho, desde el principio de la pandemia reclamamos poder volver a hacer visitas, o establecer nuevas vías de contacto con los reclusos. Nosotros y un montón de plataformas de derechos de los presos. Podemos entender que suspendan las visitas vis a vis, pero no las visitas en locutorio. ¿Qué vas a contagiar haciendo una visita a través de un cristal de 5 cm de grosor? Hemos hecho muchas propuestas. Se ha reclamado, por ejemplo, poder hacer videollamadas, o que las llamadas por teléfono sean gratuitas. Aun así, no ha habido mucha

suerte.

¿Como afrontáis el futuro juicio de Dani?

Sin ideas concretas, no hemos hecho ningún balance. De hecho, la primera vez que pedimos la revocación de la prisión provisional, recuerdo que estábamos convencidos de que lo iban a soltar. Fue un varapalo y ahora mismo no queremos vaticinar nada, pero optimistas no somos. Hay que tener en cuenta que aquellos días en Cataluña hubo hasta 40 personas encarceladas provisionalmente. Me acuerdo de que el ministro Grande-Marlaska salió a decir públicamente, sin un ápice de vergüenza, que estarían en prisión mientras duraran las protestas. Vamos, reconoció que eran rehenes para chantajear al pueblo catalán para que cesaran las movilizaciones. Efectivamente fue así, cuando pararon las manifestaciones empezaron a salir los 40 que había más o menos. Ahora mismo salvo los dos chicos magrebíes que están en un CIE, ya no queda ninguno. Sin embargo, Dani no, a él le han mantenido. El estado se ve en minoría en Cataluña y tiene que ceder un poquito. Sin embargo, en Madrid no se puede permitir regalar ni un milímetro de terreno. Van a ir a por todas hasta el final. Por eso, siete meses después, Dani sigue en prisión sin ser juzgado y, por eso, nos seguiremos manifestando.

<https://noticiesentrereixes.wordpress.com/2020/06/07/primero-te-encarcelan-y-luego-ya-buscaran-los-motivos/>

<https://madrid.lahaine.org/lprimero-te-encarcelan-y-luego>